

Asuntos  
del día

Van a cerrarse las Cortes.

Según todos los indicios, esta misma semana se suspenderán las sesiones, y no se reanudarán hasta abril o mayo.

Esta es la prueba mayor de la debilidad del actual gobierno. Comprenden los actuales ministros que su vida pende de un hilo en los debates parlamentarios, y no encuentran otro medio que suspenderlos para ir tirando algunos meses. Por otra parte, el jefe, y quizás también los prohombres del partido liberal, no se creen en disposición de reclamar el poder todavía, y asentirán de buen grado a la clausura del Parlamento, que aplazará soluciones definitivas.

Pero esto es un mal para el país: poco fructíferos son los trabajos de los Cuerpos Colegiados; pero ahora tienen entre manos las reformas militares, bien admitidas por la opinión pública, y que fácilmente pudieran recibir la sanción legislativa. Será lástima grande que queden aplazadas ad kalendas grecas.

En una de las últimas sesiones del Congreso, el Sr. Osma, que es uno de nuestros hombres políticos mejor intencionados, defendió su proposición de ley estableciendo reglas para la declaración y provisión de vacantes en destinos civiles, que fué tomada en consideración, después de manifestar su conformidad con el pensamiento que la informa, el señor presidente del Consejo de ministros.

La idea que ha perseguido con su proposición el digno ex-subsecretario de Hacienda ha sido consolidar la obra del gobierno en lo que se refiere a la carrera de empleados y darle estabilidad, logrando el apoyo de todos los partidos políticos.

Esto lo ha conseguido el Sr. Osma, pues su proposición lleva las firmas de los Sres. Azcárate, Silvela (D. Francisco), Moret, Gamazo, López Puigcerdà y Canalejas.

Hablando de esta proposición de ley, dice *La Epoca* que se espera sea aprobada sin debate, una vez que emita dictámenes la comisión que han de elegir las secciones de la Cámara.

Pero esto podría ser si continuasen las Cortes su trabajo. Si viene ahora el «cerrojazo», como dicen en su argot los parlamentarios, morirá en flor el laudable pensamiento del Sr. Osma.

## LOS EMPLEADOS CIVILES

## La proposición del Sr. Osma

En la proposición que el Congreso ha tomado en consideración, después de defenderla su autor, el Sr. Osma, se establecen que las vacantes, desde las plazas de oficiales de tercera clase hasta las de Jefes de Administración de primera clase, ambas inclusive, se preverán con sujeción a los siguientes términos:

Primer. Por ascenso del funcionario activo más antiguo en la categoría ó clase inferior inmediata.

Segundo. Por reposición de un funcionario cesante de igual categoría y clase de la vacante, que se halla comprendido en el primer tercio del escala.

Tercero. Por elección entre los funcionarios activos de la categoría y clase inferior inmediata, y los funcionarios cesantes de la categoría y clase de la vacante, siempre que unos y otros no tengan nota alguna desfavorable en sus expedientes personales.

Para el ascenso ó oficial segundo por el turno tercero de los expresados, será condición precisa el haber sido previamente aprobado en examen de suficiencia especial.

Las vacantes que ocurrían en la clase de oficiales cuartos se preverán en la forma siguiente: es, a saber: una por ascenso del funcionario activo más antiguo en la clase inmediata, ó sea por el turno primero de los definidos; otra vacante por reposición de un funcionario de la propia clase de la vacante, comprendido en el primer tercio del escala, ó sea por el turno segundo, y las dos inmediatas vacantes, ó sea la mitad de todas las que ocurrían, por ascenso ó nuevo ingreso, en las condiciones y mediante el examen que marca el art. 7.

Los vacantes que ocurrían en la clase de oficiales quintos se proveerán en la forma siguiente: es, a saber: una por ascenso del funcionario activo más antiguo en la clase inmediata, ó sea por el turno primero de los definidos; otra vacante por reposición de un funcionario de la propia clase de la vacante, comprendido en el primer tercio del escala, ó sea por el turno segundo, y las dos inmediatas vacantes, ó sea la mitad de todas las que ocurrían, por ascenso ó nuevo ingreso, en las condiciones y mediante el examen que sigue:

Coroneles, 8; tenientes coroneles, 16; comandantes, 24; capitanes, 104; primeros tenientes, 128; segundos tenientes, 80; médicos, 16; capitanes, 6; músicos mayores, 8.

Y por la supresión de estos batallones de cárdenas a un teniente corone, 2 comandantes, 7 capitanes, 8 primeros tenientes, 5 segundos tenientes,

## LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 8 DE ENERO DE 1868

Lunes 7 de Enero de 1901

NÚM. 12,552

á reserva de certificar el jefe de la dependencia, como condición previa para dar pesción al interesado, que éste sabe leer y escribir y conoce las reglas de la Aritmética elemental.

La provisión de las plazas de subalternos seguirá rigiéndose por las disposiciones actualmente vigentes en la materia.

Los exámenes serán de carácter práctico, ajustándose el programa de los mismos, en cada departamento ministerial, a las exigencias del servicio público en el ramo que trate. Los ejercitantes serán, principal y exclusivamente, por escrito. Se publicará la relación, en orden de clasificación, de los funcionarios aprobados.

Para presentarse al examen de nuevo ingreso ó de ascenso ó oficial cuarto serán requisitos: el ser mayor de diez y ocho años y poseer, cuando menos, título de Bachiller, ó haber servido dos años, por lo menos, en destino de oficial quinto.

Los exámenes se celebrarán anualmente para cada ministerio, con sujetos al reglamento del mismo y al programa que se publicará en la *Gaceta de Madrid* con tres meses de antelación. El examen versará sobre conocimientos de general aplicación, debiéndose acreditar en él las aptitudes elementales que implica el ingreso en la carrera administrativa. En la convocatoria se anunciará el número de plazas que hayan de cubrirse, cumpliéndose al efecto las vacantes que para este turno se hubiesen acumulado, más, á lo sumo, el número de las vacantes que, según cálculo racional de probabilidad y en vista del movimiento de personal en años anteriores, hubieren de ocurrir en todo un año. No se aprobará en ningún caso mayor número de candidatos que el de las plazas anunciales en las convocatorias.

Podrán ser previstas las sujeciones á turno y sin consumir ninguno de los establecidos, en función de que reunan las condiciones legales, los cargos sujetos á prestación de fianza: los de gobernador civil y de secretario de gobierno civil, y los de delegado de Hacienda.

Cuando las vacantes de cargo sujetos á prestación de fianza ó de la delegado de Hacienda se produjeran por traslado del funcionario que anteriormente se desempeñaba á destino de los sujetos á turno de provisión, se proveerán necesariamente por el turno que habría correspondido á la vacante cubierta por la traslado.

Sólo exceptuas de la aplicación de esta ley los servicios de policía, vigilancia y seguridad que dependen del ministerio de la Gobernación y de los gobiernos civiles de provincia.

Las vacantes podrán descriptas: Por referida a plantilla ó supresión de destino. Por conveniencia del servicio; en su caso, quedará unida á la mitad de la orden de cesantía la mitad de clasificación del empleado ó el informe ó propuesta del jefe inmediato ó del de la dependencia, en que preste su servicio. Por falta grave y improbadísima en expediente gubernativo, con audiencia del interesado, impidiendo la cesantía en este caso la separación del servicio, que á su vez podrá ser temporal, por espacio de tres años, ó definitiva.

La cesantía de los oficiales de la Gobernación y de los gobiernos civiles de provincia.

La cesantía podrá describirse: Por referida a plantilla ó supresión de destino. Por conveniencia del servicio; en su caso, quedará unida á la mitad de la orden de cesantía la mitad de clasificación del empleado ó el informe ó propuesta del jefe inmediato ó del de la dependencia, en que preste su servicio. Por falta grave y improbadísima en expediente gubernativo, con audiencia del interesado, impidiendo la cesantía en este caso la separación del servicio, que á su vez podrá ser temporal, por espacio de tres años, ó definitiva.

La cesantía de los oficiales de la Gobernación y de los gobiernos civiles de provincia.

La cesantía podrá figurar en los establecimientos de diferentes departamentos ministeriales.

Ningún empleado podrá figurar en los establecimientos de diferentes departamentos ministeriales.

Podrán regir como provisionales los establecimientos de cada centro ministerial, que en cumplimiento de los reales decretos de la presidencia del Consejo de ministros de 18 de junio de 1900 y del ministerio de Hacienda de 6 de octubre de 1893, se harán publicadas al promulgarse esta ley.

Ningún empleado podrá figurar en los establecimientos de diferentes departamentos ministeriales.

Véase, pues, como se pueden organizar 24 cuadrillas más de batallones completos y ocho de depósito, y dar puesto en plantilla á cerca de quinientos jefes y oficiales, y obtener como resultado de todo ello una economía de cerca de 50,000 pesos.

Querer es poder.

## INTERMEZZO

## Hallazgo de una república

El ministerio de la Guerra de Rusia informa que las tropas imperiales que operan en la región del río Amur han descubierto un singular Estado, el de Tchá-pi-gu, encavado en Mandchuria y gobernado por absoluta autonomía.

Fundada á principios del siglo XIX la dinastía republicana, cuya existencia ha revelado la guerra civil, posee una población de 400,000 habitantes.

Resonada por las autoridades chinas como Estado independiente, era ignorada su existencia por Europa y aún por la Corea y el Japón.

Ha sus comienzos la república de Tchá-pi-gu estuvo gobernada por un triunvirato; más tarde fue nombrado presidente de ella Chan-Yul-Pau, que le dió una constitución definitiva y tribunales, corporaciones industriales y estableció todo un sistema de impuestos. El país se desenvolvió considerablemente desde el punto de vista moral y material.

Su actual presidente es en la actualidad un sobrino de Chan-Yul-Pau.

## Reorganización de la infantería

Existen en la actualidad unas dos mil jefes y oficiales cuartos se preverán en la forma siguiente: es, a saber: una por ascenso del funcionario activo más antiguo en la clase inmediata, ó sea por el turno primero de los definidos; otra vacante por reposición de un funcionario de la propia clase de la vacante, comprendido en el primer tercio del escala, ó sea por el turno segundo y las dos inmediatas vacantes, ó sea la mitad de todas las que ocurrían, por ascenso ó nuevo ingreso, en las condiciones y mediante el examen que marca el art. 7.

Los vacantes que ocurrían en la clase de oficiales quintos se proveerán en la forma siguiente: es, a saber: una por ascenso del funcionario activo más antiguo en la clase inmediata, ó sea por el turno primero de los definidos; otra vacante por reposición de un funcionario de la propia clase de la vacante, comprendido en el primer tercio del escala, ó sea por el turno segundo y las dos inmediatas vacantes, ó sea la mitad de todas las que ocurrían, por ascenso ó nuevo ingreso, en las condiciones y mediante el examen que sigue:

Coroneles, 8; tenientes coroneles, 16; comandantes, 24; capitanes, 104; primeros tenientes, 128; segundos tenientes, 80; médicos, 16; capitanes, 6; músicos mayores, 8.

Y por la supresión de estos batallones de cárdenas a un teniente corone, 2 comandantes, 7 capitanes, 8 primeros tenientes, 5 segundos tenientes,

6, un médico, un capellán y un músico mayor, sobradas 8 tenientes coroneles, 16 comandantes, 24 capitanes, 64 primeros tenientes, 60 segundos tenientes, 8 médicos, 6 capitanes, 6 músicos mayores, que, sumados á los anteriores, arrojan un total de 8 coroneles, 14 tenientes coroneles, 40 comandantes, 160 capitanes, 192 primeros tenientes, 120 segundos tenientes, 24 médicos, 16 capitanes, 16 músicos mayores.

Pero se organizarán, en cambio, 18 terceras batallones, con el personal siguiente: Un teniente corone, un comandante, 3 capitanes, 6 primeros tenientes, 5 segundos tenientes, más otros 8 (en depósito) pertenecientes a los regimientos de Afonso, Balcázar y Casarús, con un comandante y 2 capitanes cada una, para todo lo cual se requiere la siguiente oficiabilidad:

Tenientes coroneles, 48; comandantes, 56; capitanes, 256; primeros tenientes, 384; segundos idem, 240.

Luego comparando dicha suma con la anterior, restarán desde luego sobrantes ocho coroneles, y que faltan para la nueva organización:

Tenientes coroneles, 24; comandantes, 16; capitanes, 96; primeros tenientes, 192; segundos idem, 120.

Es de supuesto que obtendrán colosalisión de plantilla 446 jefes y oficiales, sin que éste represente gravamen para el Presupuesto, pues en su mayoría procederá de las similitudes liquidadoras de Cuerpos disueltos, que al bien no aparecen en las plantillas actuales, cobrá el sueldo entero.

Per lo que hace á los médicos, habrá colosalisión probablemente en los terceros batallones, y quedarán en excedencia los capitanes y músicos mayores.

También serán colosales cuatro elses subalternos de la escala de reserva por batallón, lo que arrojará un total de setenta y ocho oficiales que obtendrán la siguiente:

Presumiendo de un batallón de setenta y ocho oficiales, sin que éste represente gravamen para el Presupuesto, pues en su mayoría procederá de las similitudes liquidadoras de Cuerpos disueltos, que al bien no aparecen en las plantillas actuales, cobrá el sueldo entero.

Por lo que hace á los médicos, habrá colosalisión probablemente en los terceros batallones, y quedarán en excedencia los capitanes y músicos mayores.

También serán colosales cuatro elses subalternos de la escala de reserva por batallón, lo que arrojará un total de setenta y ocho oficiales que obtendrán la siguiente:

Presumiendo de un batallón de setenta y ocho oficiales, sin que éste represente gravamen para el Presupuesto, pues en su mayoría procederá de las similitudes liquidadoras de Cuerpos disueltos, que al bien no aparecen en las plantillas actuales, cobrá el sueldo entero.

Por lo que hace á los médicos, habrá colosalisión probablemente en los terceros batallones, y quedarán en excedencia los capitanes y músicos mayores.

También serán colosales cuatro elses subalternos de la escala de reserva por batallón, lo que arrojará un total de setenta y ocho oficiales que obtendrán la siguiente:

Presumiendo de un batallón de setenta y ocho oficiales, sin que éste represente gravamen para el Presupuesto, pues en su mayoría procederá de las similitudes liquidadoras de Cuerpos disueltos, que al bien no aparecen en las plantillas actuales, cobrá el sueldo entero.

Por lo que hace á los médicos, habrá colosalisión probablemente en los terceros batallones, y quedarán en excedencia los capitanes y músicos mayores.

También serán colosales cuatro elses subalternos de la escala de reserva por batallón, lo que arrojará un total de setenta y ocho oficiales que obtendrán la siguiente:

Presumiendo de un batallón de setenta y ocho oficiales, sin que éste represente gravamen para el Presupuesto, pues en su mayoría procederá de las similitudes liquidadoras de Cuerpos disueltos, que al bien no aparecen en las plantillas actuales, cobrá el sueldo entero.

Por lo que hace á los médicos, habrá colosalisión probablemente en los terceros batallones, y quedarán en excedencia los capitanes y músicos mayores.

También serán colosales cuatro elses subalternos de la escala de reserva por batallón, lo que arrojará un total de setenta y ocho oficiales que obtendrán la siguiente:

Presumiendo de un batallón de setenta y ocho oficiales, sin que éste represente gravamen para el Presupuesto, pues en su mayoría procederá de las similitudes liquidadoras de Cuerpos disueltos, que al bien no aparecen en las plantillas actuales, cobrá el sueldo entero.

Por lo que hace á los médicos, habrá colosalisión probablemente en los terceros batallones, y quedarán en excedencia los capitanes y músicos mayores.

También serán colosales cuatro elses subalternos de la escala de reserva por batallón, lo que arrojará un total de setenta y ocho oficiales que obtendrán la siguiente:

Presumiendo de un batallón de setenta y ocho oficiales, sin que éste represente gravamen para el Presupuesto, pues en su mayoría procederá de las similitudes liquidadoras de Cuerpos disueltos, que al bien no aparecen en las plantillas actuales, cobrá el sueldo entero.

Por lo que hace á los médicos, habrá colosalisión probablemente en los terceros batallones, y quedarán en excedencia los capitanes y músicos mayores.

También serán colosales cuatro elses subalternos de la escala de reserva por batallón, lo que arrojará un total de setenta y ocho oficiales que obtendrán la siguiente:

Presumiendo de un batallón de setenta y ocho oficiales, sin que éste represente gravamen para el Presupuesto, pues en su mayoría procederá de las similitudes liquidadoras de Cuerpos disueltos, que al bien no aparecen en las plantillas actuales, cobrá el sueldo entero.

Por lo que hace á los médicos, habrá colosalisión probablemente en los terceros batallones, y quedarán en excedencia los capitanes y músicos mayores.

También serán colosales cuatro elses subalternos de la escala de reserva por batallón, lo que arrojará un total de setenta y ocho oficiales que obtendrán la siguiente:

—Ha ingresado en la cacería de San Gregorio, quedando a disposición del juzgado del distrito del Madrid. D. Jenaro Prieto Luque, delegado, según se dice, de la comandancia de Málaga del departamento de Cádiz.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Teodoro, monje.—El oficio y la misa son del segundo dia infracto, con rito sencillo y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—San Eugeniano, mártir, y San Luciano, presbítero.

TRIENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Beneficencia. Se descubre a las 7:30, y se reserva a las 17:30.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de San Francisco de Borja.

CONTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan del Hospital.

## Cultos

En la parroquia de Santo Tomás continúa el novenario a Nuestra Señora de la Soledad, celebrándose a las ocho misa solemne; y a las 17:30 ejercicio con exposición y sermón.

En la iglesia de la Compañía, la Asociación de Maestros Católicos celebra a las 7:30 misa de Comunión.

En la misma iglesia, a las ocho misa rezada y ejercido en el altar del Purísimo Corazón de María.

En las parroquias del Salvador, San Andrés, San Martín e Iglesia del Templo, a las ocho misa rezada en sufragio de las almas del Purgatorio, terminando con un response.

paldia del condenado y le hacía poner las manos detrás. Al mismo tiempo, dándole una fuerte sardina, le bajaba la cara hasta el suelo. Después retrocedió, cogió su sable y dió dos golpes antes de separar la espalda del trono. Colocóse la espalda en una escaña suspendida en la calle.

El asesino era un soldado al que se había oleado en la calle Hstamán con la consigna de matar a todo extranjero que tratase de pasar, y para obediencia esta orden mató al barón de Ketteler.

Los sacerdotes bien informados se dice que pudiera aplazarse la boda.

**Palabras de Dawet**

PARÍS.—*The Manchester Guardian* da cuenta de una declaración hecha por Dawet contra toda tentativa de transacción con los ingleses, mientras éstos no reconocen la independencia de las Repúblicas sudamericanas. El general hoer terminó con esta frase: «Amad al prójimo, pero odiad a Inglaterra.»

**Los africandors quieren la paz**

PARÍS.—Telegrafian de la Ciudad del Cabo a *The Manchester Guardian*, que el dia 7 celebrará una reunión el partido africander parlamentario, a fin de disuadir los medios que pudieran emplearse para el término de las hostilidades.

Parece que se disuadirá, entre otras proposiciones, una relativa al envío a la Gran Bretaña de una comisión encargada de gestionar cerca de la Cámara de los Comunes.

**La triple alianza**

PARÍS.—Circularon con mayor insistencia de día en día los rumores de que existe desentendimientos entre Alemania, Austria e Italia, con motivo de la renovación de los tratados de comercio que negocian actualmente.

Dícese que han surgido graves diferencias entre Italia y Austria, con motivo de los derechos de entrada impuestos a los vinos italianos. Además, Alemania ha pedido a Austria e Italia rebajas en los derechos de entrada de los artículos alemanes, encerrándose poco después ambas naciones a acceder a la petición de Alemania.

Créese que estos desacuerdos pueden provocar la ruptura de la triple alianza, haciéndose observar al propio tiempo súltimas manifestaciones de simpatía entre las cortes de Italia y Rusia.

**Los ingleses en la China**

LONDRES.—Un telegrama de Shanghai fechado el dia 4, dice que si los ingleses no obtienen las indemnizaciones que reclaman al gobierno chino por las matanzas de cristianos en Chou-Chu, se apoderarán en compensación del territorio de Chausang, estableciendo allí una estación para depósitos de carbón destinados a la Marina.

**Contra China**

PEKIN.—Dícese que se prepara un nuevo tratado en San Petersburgo en perjuicio del territorio chino.

**El Papa y Francia**

PARÍS.—Dícese que Su Santidad León XIII ha negado que se haya entibiado su afecto hacia Francia, a cuya nación ama y desea su grandeza y prosperidad. Se añade asimismo que el Papa está dispuesto a proteger a Francia de sus enemigos interiores y exteriores. Por su parte, el correspondiente de *Le Figaro* en Roma afirma que no hay peligro de una ruptura entre Francia y el Vaticano.

**La ley de Asociaciones**

PARÍS.—El proyecto de ley de Asociaciones sufrirá algunas reformas, siendo la principal la de admitir las asociaciones religiosas de origen francés.

**El obispo de Pekin**

MARSELLA.—Presidente de Roma ha llegado el obispo de Pekin, Mons. Bardier. Este prelado afirma que Su Santidad no reiterará su protección a Francia, a pesar de la ley de Asociaciones religiosas.

**En defensa de sus intereses**

WASHINGTON.—El consul de los Estados Unidos en Caracas ha recibido el encargo de oponerse a que se quite la explotación de las minas de astafito a los subtítulos americanos para darla a otros. Han sido enviados algunos barcos de guerra para auxiliar al consul. El gobierno de Caracas ha pagado 750,000 libras al barco *Tobate* como indemnización por haber sido registrado.

**En libertad**

LONDRES.—El periódico *Evening-Post* dice que han sido puestos en libertad los ingleses que habían permanecido prisioneros los boers en Suiza.

**Expediente anulado**

PARÍS.—*Le Figaro* avanza que con motivo de la amnistía general será anulado el expediente de Dreyfus.

**Milicia nacional**

EL CABO.—El gobernador ha autorizado al alcalde para organizar la milicia nacional.

**Kruger**

LA HAYA.—Sigue mejorando Kruger de su enfermedad. No obstante, los médicos que le atienden le encuentran muy abatido.

**El frío**

BRUSELAS.—El frío se deja sentir con tal intensidad, que algunos transeúntes han caído desmayados en las calles.

**Contra la ancianidad**

NEW-YORK.—Los ancianos asilados sometidos a las invasiones de gliceroftato de sal, pasaron la noche última sumidos en profundo sueño, contrastando con los devaneos que experimentaron en las anteriores. Se esperan en esta semana resultados satisfactorios.

**El partido germanófilo**

ROMA.—El partido germanófilo hace esfuerzos para contrarrestar la política de León XIII favorable a Francia. Créese que contribuirá a que se consiga este objeto la carta carlistas que el emperador Guillermo dirigió a Su Santidad el dia 1º de año.

**La temperatura en Francia**

PARÍS.—Hace un frío horroroso. Durante las últimas horas de el termómetro marcó 9 grados bajo cero. A pesar de brillar el sol, la temperatura ha bajado entre 5 y 7 bajo cero. En Marsella ha nevado copiosamente.

**Fallecimiento**

BRUSELA.—Ha causado sentimiento la muerte del gran duque de Sajonia. Con tal motivo guardaron luto las Cortes de Rusia y Holanda.

**Nieve**

ROMA.—Ha nevado copiosamente en toda Italia.

**El tratado anglo-alemán**

BERLÍN.—El acuerdo anglo-alemán no afecta en nada a la Mandarina. Ha dicho esto lo huerto torero Francisco.

## TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 6, á las 16:15.

Sin disputa hoy ha sido el dia de más frío del presente invierno. En las primeras horas de hoy quedó congelada el agua de algunas fuentes públicas y paseos. Las calles están poco menos que desiertas. En cambio los teatros y cafés rebosan de gente.

Continúa la gravedad del ilustre poeta y exministro liberal D. Victor Balaguer. El paro iniciado en la portería de la casa dice que el enfermo sufre frecuentes ataques y los ataques de diabetes son cada vez más exasperados. En las últimas veinticuatro horas no ha podido conciliar el sueño el enfermo, ni ha tenido un momento de descanso.

En el concurso de *Blanco y Negro* para premiar la mejor novela corta con 1,000 pesetas se ha dado a conocer un escritor novel de gran fuerza, que viene pegando de verdad. Deseoso se lleva la placa. El tribunal lo forman Estegaray, Pérez Galán y Ortega Muñiz.

La *Gaceta* publica una real orden anunciendo oposiciones para cubrir 32 plazas vacantes en el cuerpo de archiveros bibliotecarios.

PALMA.—Procedente de Londres, y de paso para El Cabo, ha fondeado en este puerto el transporte inglés *Orotava*. Condujo á bordo 800 soldados y material de guerra.

También ha fondeado, el presidente de El Cabo y con rumbo a Londres, el transporte *Walkpool*, con numerosos heridos y enfermos de la campaña. Los pasajeros de este buque dicen que la campaña de África durará todavía mucho tiempo, y que los ingleses están desesperados por la fatiga de guerrillas de los boers.

Ha fallecido el señor donde Vega, persona de gran respetabilidad y muy querida en esta capital.

Aumenta el comercio con Inglaterra. Esperan se jueguen transportes ingleses.

Madrid 6, á las 16:15.

Caracterizados gamistas niegan la exactitud de los rumores de supuestas intenciones entre su jefe, los teutonistas y los disidentes del Sr. Silveira. Dicen que quizás durante la mayoría del rey se forme un partido de amplia concentración mormona que marque menos horizontes al joven monarca.

El Sr. Gamazo se encuentra en Madrid.

Hay quien dice que el general Azcárraga continúa en el poder hasta abril ó mayo.

Ha llegado el Sr. París con objeto de gestionar que no se suprima la capitulación general de Zaragoza. Visitará mañana al general Linares. También se propone el Sr. París constituir la Unión Nacional sobre bases más firmes que las anteriores para evitar nuevos fracasos.

La prensa dedica sarcasmos recuerdos a Nuñez de Arce con motivo de ser hoy su santo. Un periódico dice que, aunque el Sr. Nuñez de Arce ha pertenecido a una fracción política, se retiró a tiempo para entrar anticipadamente en la esfera de la inmortalidad. Esta tarde se han congregado en el domicilio del Sr. Nuñez de Arce gran número de literatos, periodistas, artistas y políticos. El Sr. Nuñez de Arce ha recibido gran número de telegramas de provincias y el extranjero.

Ha sido solucionado satisfactoriamente por medio de un acta el lance pendiente entre el general Ochando y el Capitán *Verdades*. El general Ochando reconoce que no tuvo intención de ofender al Sr. Urquiza. Dá por retiradas las palabras que aquel pueda considerar ofensivas para su honor.

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se hallan reunidos en este momento los ministros para celebrar Consejo.

Un caracterizado político de la provincia de Almería ha dicho hoy que la elección que se celebra de un senador será reñida, y que en el caso de que triunfe el candidato liberal, se originaría una discusión obstruccionista en la Cámara.

En el Teatro Real se ha verificado esta tarde la inauguración de la Sociedad de Conciertos. El director, Max Erdmannsdorfer, ha sido bien recibido. El público ha aplaudido todas las composiciones, especialmente la séptima sinfonía de Beethoven.

EN EL TEATRO DEL EXTRANJERO

El czar no va á Niza

PARÍS.—*L'Intransigeant* publica un telegrama de San Petersburgo, según el cual, el czar, el día de su viaje a Niza, deseando volver inmediatamente a San Petersburgo para ocuparse de los asuntos de Estado.

Cámaras francesas

PARÍS.—Mr. Brisson ha aceptado que se presente su candidatura para presidente de la Cámara de diputados. Apoya dicha candidatura la mayoría ministerial, y enfrente de ella apoyarán los nacionalistas, meinistas y reaccionarios la reelección del actual presidente Mr. Deschanel.

La cerveza

LONDRES.—Telegrafian de Manchester, que a pesar de las presunciones tomadas por los medios continúan los envenenamientos a causa de la cerveza, habiéndose dado últimamente cinco casos, de los cuales tres han fallecido.

Dreyfus en la Alsacia

LONDRES.—*The Times* dice que la familia de Dreyfus ha comprado una finca en Mulhouse (Alsacia), donde ya poseía otras. Afirma que Dreyfus planea establecerse en dicho punto, en donde permanecerá largo tiempo.

Mas tropas inglesas al Transvaal

LONDRES.—Telegrama de Melbourne (Australia), dice que en Australia y Nueva Zelanda se hacen muchos alzamientos para las nuevas fuerzas inglesas, que serán enviadas al Transvaal.

La peste bubónica en Rusia

SAN PETRORABO.—En la aldea de Viodimirovka, provincia de Astrakán, han corrido 15 defunciones causadas por la peste bubónica.

Siguen en tratamiento gran número de destacados de la misma epidemia.

**La boda de la reina Guillermina**

BRUSELAS.—Comunican de La Haya que continúan las dificultades para llevar á cabo la naturalización del futuro esposo de la reina Guillermina, el duque Enrique de Münsterburg-Schwarzenberg, el cual es muestra intransigente respecto á las condiciones de dicha naturalización.

En los sacerdotes bien informados se dice que pudiera aplazarse la boda.

**Palabras de Dawet**

PARÍS.—*The Manchester Guardian* da cuenta de una declaración hecha por Dawet contra toda tentativa de transacción con los ingleses, mientras éstos no reconocen la independencia de las Repúblicas sudamericanas. El general hoer terminó con esta frase: «Amad al próximo, pero odiad a Inglaterra.»

**Los africandors quieren la paz**

PARÍS.—Telegrafian de la Ciudad del Cabo a *The Manchester Guardian*, que el dia 7 celebrará una reunión el partido africander parlamentario, a fin de disuadir los medios que pudieran emplearse para el término de las hostilidades.

Parece que se disuadirá, entre otras proposiciones, una relativa al envío a la Gran Bretaña de una comisión encargada de gestionar cerca de la Cámara de los Comunes.

**La triple alianza**

PARÍS.—Circularon con mayor insistencia de día en día los rumores de que existe desentendimiento entre Alemania, Austria e Italia, con motivo de la renovación de los tratados de comercio que negocian actualmente.

Dícese que han surgido graves diferencias entre Italia y Austria, con motivo de los derechos de entrada impuestos a los vinos italianos. Además, Alemania ha pedido a Austria e Italia rebajas en los derechos de entrada de los artículos alemanes, encerrándose poco después ambas naciones a acceder a la petición de Alemania.

Créese que estos desacuerdos pueden provocar la ruptura de la triple alianza, haciéndose observar al propio tiempo súltimas manifestaciones de simpatía entre las cortes de Italia y Rusia.

**Los ingleses en la China**

LONDRES.—Una telegrafía de Shanghai fechada el dia 4, dice que si los ingleses no obtienen las indemnizaciones que reclaman al gobierno chino por las matanzas de cristianos en Chou-Chu, se apoderarán en compensación del territorio de Chausang, estableciendo allí una estación para depósitos de carbón destinados a la Marina.

**Contra China**

PARÍS.—Circularon con mayor insistencia de día en día los rumores de que existe desentendimiento entre Alemania, Austria e Italia, con motivo de la renovación de los tratados de comercio que negocian actualmente.

# TORTURAS DE LA PIEL

Y toda otra irritación molesta del cutis y del casco aliviadas instantáneamente por un baño con el JABON CUTICURA

Y por una sola aplicación de CUTICURA, el gran remedio para la piel y el más puro emoliente, siendo esto el más puro, pronto y económico tratamiento para curar torturas, desfiguraciones, comezones, escamas, crostas y barroso de la piel así como los humores del casco con pérdida del cabello. Es recomendado por los mejores médicos y farmacéuticos del mundo.



## Millones de Mujeres

Exclusivamente usan el JABON de CUTICURA para preservar, purificar y embellecer la piel; para limpiar el casco de crosta, escamas y caspas y para impedir la caída del cabello, para suavizar, emblanquecer y alisar manos rojas, ásperas e inflamadas, en la forma de bolas para inflamaciones e irritaciones molestas ó para el sudor abundante desagradable, en la forma de lavatorios para afecciones ulcerativas y para muchos propósitos sanativos y antisépticos entendidos fácilmente por las mujeres y especialmente por las madres, y para todos los fines del tocador, del baño y del aseo de los niños. Adoptado una vez este jabón para preservar y purificar la piel, el casco y el cabello de los niños, ninguna perspicacia puede inducirlos para usar otro, porque no hay absolutamente nada que pueda compararse con él. Combina así en el tocador y el aseo de los niños.

**El Tratamiento Completo Externo e Interno por Todo Humor**  
Por medio de los Remedios CUTICURA consiste del JABON CUTICURA para limpiar la piel de crostas y escamas y para suavizar el casco caloso, del Unguento de CUTICURA, para aliviar instantáneamente la comezón, las inflamaciones e irritaciones y del CUTICURA RESOLVENSE para refrescar y purificar la sangre. A menudo UNA SOLA SERIE hasta para curar los más graves casos de humoras con pérdida de cabello, cuando todo lo demás falla. PORTER DRUG AND CHEMICAL CORPORATION, únicos propietarios, Boston, E. U. de A. Depósito en la Gran Bretaña F. NEWBERRY & SONS, London, E. C.

De venta en Valencia: HIJOS de BLAS CUESTA.—MERCADO.

# ESTOMAGO

Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue  
CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL  
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER

Recomendado por todas las eminentes médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flautencia estomacal e intestinal, Hipercoloridria, Gastralgia, Catarral gástrico, Dilatación del estómago, Ágrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, descarta todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz como con ningún otro estómago. El enfermo que su estómago no le admite más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamente.

## 8 Y 5 PESETAS CAJA

Depósito: En Valencia. Sres. HIJOS DE BLAS CUESTA, y sucesor de D. JOSE ANDRES Y FABIA y en Madrid, Guillermo García, Capellanes, 1, y Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.

NOTA.—Rechítese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

GRANDES EXISTENCIAS  
EN MANTELERIA

NOVEDADES  
para Señoras y Caballeros

PAÑOLERIA  
Y MANTAS  
PARA VIAJE

RAFAEL CONEJOS

Completos  
SURTIDOS EN  
PAÑERIA  
COLENCERIA  
MERINOS TAPICERIA  
Y DEMAS ARTICULOS  
DE LA TEMPORADA

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

## Subasta

Con varias retazas, y con intervención del corredor colegiado D. Fermín Remaguera, habitante calle del Poeta Quintana, núm. 3, entreseuelo, se subastará y rematará, si la postura es competente, y con arreglo al pliego de condiciones que está d. manuscrito en la notaría de D. Maximiano Llera, calle de Lauria, núm. 20, bajo, el día 11 de enero, a las 10 horas, la siguiente finca:

Una fábrica de harinas y pastas, situada en término de Chart de Poblet, junto al mismo pueblo, en la ribera derecha del río Turia, que se compone de un edificio con planta baja y un piso alto, con máquinas y artefactos para la fabricación de harinas y pastas, y además una prensa ó azud para remansar agua del río Turia y utilizar su salto como motor; de ocho edificios, de construcción más reciente, compuesto de planta baja y dos pisos altos, con aparato y artefactos móviles ó vapor y destinados a la fabricación de harinas, y de un huerto cercado de pared con cebertizos y corrales; formando todo una superficie de forma irregular, que mide 77 áreas, ó centímetros y 70 decimetros cuadrados, de los cuales hay edificados 1,422 metros, 79 decimetros entre edificios principales y secundarios; limitando toda la finca, que tiene su entrada por una carretera que parte del Camino Real de Madrid, de 80 metros de largo por 3 y 80 centímetros de ancha; por N. y E. con el río Turia; por S. con la casa y tierras de Onofre Graña y Mariano Fernández, y un campo de Jaquelin Mari, y por O. con la carretera de Madrid y la fábrica de fábrica de seda de D. Fernando Bañez.

**BORDONES**, cuerdas y guías, tarras, exportación a provincias y Ultramar. Andrés Martínez, sucesor de A. Almonacid, Barcelona, 17.

**BOOCK CAYOL**, digestivo

directamente para New-York, Habana Progreso y Veracruz.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

### LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El dia 17 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor

#### Monseñorat

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Panamá—Colombia.

Servicio del Mediterráneo: El dia 26 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

directamente para New-York, Habana Progreso y Veracruz.

### LINEA VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 11 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 18 de Cádiz, el vapor

#### Isla de Panay

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Colón, Santillana, Puerto-Cabello y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

### LINEA DE FILIPINAS

El dia 8 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Iló-Iló y Manzila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

El dia 8 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

#### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Admite pasaje y carga para Río-Janeiro, Santos, Punta-Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

### LINEA DEL BRASIL Y PLATA

El dia 1º de enero saldrá de Vigo, el 2 de Oporto, el 3 de Lisboa y el 7 de Cádiz, el 22 de Liverpool, el 26 de Pauliac, el 27 de Pasajes, el 28 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 31 de Vilagarcía, el vapor

#### San Francisco

directamente para Las Palmas, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo, Punta-Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos-Aires; el primero, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos-Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

### LINEA DE CANARIAS

El dia 15 de enero saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor

#### M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

También admite carga, con trasbordo en Cádiz, para Tánger y Gibraltar.

### LINEA DE FERNANDO-POÓ

El dia 25 de enero saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz, el vapor

#### Ciudad Condal

para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Valencia: Sres. Ivensa y C. en Comandita, sucesores de Dart y C., calle del Mar, núm. 19, entreseuelo.

En el Grado informará D. Juan B. Llovet, Contramuelle, 15.

**VINO Y JARABE**  
DE  
DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endurece los huesos de los niños, raguíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decadentes y lisiáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un exceso muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dada a las madrinas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la lluvia verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su beneficia influencia la dentición se efectúa sin causando ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

## CONFITES CARPA

REMEDIOS INFUSIONES Y TONICOS PARA CURAR LA

OTROS

NO CONFIDENTIAL GROWTH RECORDS

BUQUES

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de tráns y vice.

El GRAVINA, para Hamburg, cargado en Castellón el 5, saldrá de Valencia el lunes 7 del actual.

El ORGIAN, para Londres y Amberes, saldrá el lunes 7 de enero.

El BALLESTEROS II, para Amberes, saldrá el martes 15 del actual.

El PELAYO, para Hamburgo, cargara en Castellón el 18, en Burriana el 18, saliendo de Valencia el 15 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Company, Liverpool.

El LEON, para Londres, saldrá el lunes 22 del actual.

El RUBY, para Londres, el miércoles 24 del actual.

El HEDOBOS, para Londres, el jueves 25 del actual.

Para Liverpool

El SAPPHIRE, para Londres, el lunes 28 del actual.

Para Londres

El CESTE, para Londres, el lunes 7 del actual.

El RUBY, para Londres, el miércoles 9 del actual.

Para Hamburgo

El LEON, para Londres, el lunes 30 del actual.

Para Rotterdam

El BATHORI, para Londres, el martes 31 del actual.

Consignatarios: A. L. Alderete Ries, Cádiz y Sevilla, 27.

Vapores de los Bres. Vinares y C., en Sevilla

El vapor ANDALUCIA

se saldrá de este puerto el 7 del actual, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El NUEVO VALENCIA

se saldrá de este puerto el 7 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, Chaper, 25, Grado.

Agencias en el Grado: V. y M. Garciapé, 25, Grado.

Se aseguran las mercancías del viaje marítimo, por cuenta del Comité Oficial de Aseguradores.

Servicio regular entre los puertos de España y Hamburgo, por los vapores de los Sres. Aznar y C., de Bilbao.

Para Hamburgo

El vapor ABRIOL cargara en este puerto el 7 del actual.

Consignatarios: D. Andrés Guardiola, 18, Madrid.

Agente en el Grado: D. Luis García, 28.

Agente en el Grado: Sres. Gomis y Llamedos, 1.

Para Londres

El NARANJA, con muy poca cabida, cargara el lunes 7 del actual.

Para Dunkerque (Francia) directo

El MINOS, con muy poca cabida, cargara el Viernes 11 del actual.

Consignatarios: Sres. Geodyear y C., Celon, 61, entreseuelo.

El COBRO DE CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO

La Habilidad de Clases pasivas de los Sres. F. Alarcón y C., San Andrés, 18, Madrid, la más respetable de cuantas se dedican a estos asuntos, gestiona en condiciones de economía extraordinaria el cobro de abonados ó alcances de las guerras de Cuba. Compra alcances de la Guardia civil. Pídanle condiciones.

## PORTERIA